

2.

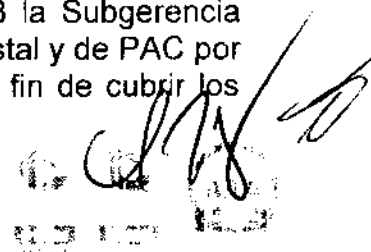
RESOLUCIÓN DE GERENCIA 0034-18

"Por medio de la cual se hace traslado presupuestal y de PAC en el Presupuesto de Gastos del IDEA, en el año 2018"

El Gerente General del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en uso de sus atribuciones legales, de conformidad con las normas fijadas por el Decreto Nacional 111 del 15 de enero de 1996, Ordenanza 28 de agosto 31 de 2017 (Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental), Ordenanza 70 del 7 de diciembre de 2017 y Resoluciones de Junta Directiva 006 del 3 de junio de 2014 y 0013 del 21 de diciembre de 2017 y,

CONSIDERANDO

- A. Que el Decreto del Departamento de Antioquia N° 2017070004863 del 28 de diciembre de 2017 liquida el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal 2018.
- B. Que la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia, mediante Circular N° 2017090000485 del 20 de octubre de 2017, imparte instrucciones sobre las modificaciones al presupuesto de los establecimientos públicos del orden departamental.
- C. Que el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC del IDEA para la vigencia 2018, fue adoptado mediante Resolución de Junta Directiva N°0013 del 21 de diciembre de 2017.
- D. Que mediante Resolución de Gerencia N°0709 del 29 de diciembre de 2017, se adoptó y liquidó el presupuesto de Ingresos y Egresos de la vigencia 2018 para el IDEA.
- E. Que con el Presupuesto de Gastos del IDEA del año 2018 se requiere cubrir Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión, con el fin de cumplir con obligaciones y compromisos que garantizan la buena marcha del IDEA.
- F. Que a través de Memorando N°201800417 de enero 22 de 2018 la Subgerencia Financiera solicitó a la Dirección de Contabilidad traslado presupuestal y de PAC por valor de \$900.000.000 para el rubro de gastos financieros, con el fin de cubrir los



Resolución de Gerencia 0034-18

gastos derivados de un posible cupo de tesorería por parte del IDEA, se hace necesario lo siguiente:

- Contracreditar el rubro presupuestal y PAC de gastos, así:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	POSPRE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC	RUBRO IDEA
1261	0-1010	999999999	999999	1.9.2.90	Otros Gastos Generales de Operación, Producción y Comercialización (Intereses sobre Depósitos)	900.000.000	Diciembre	900.000.000	1005010301019

- Acreditar el siguiente rubro presupuestal y PAC de gastos, según se detalla a continuación:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	POSPRE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	PARA EL MES DE	PAC	RUBRO IDEA
1261	0-1010	999999999	999999	1.2.2.12.5	Otros Gastos Financieros	900.000.000	Enero	900.000.000	1002000210296

G. Que se hace necesario traslados de PAC, según requerimientos recibidos en la Dirección de Contabilidad por parte de la Subgerencia Administrativa y Oficina Asesora de Comunicaciones a través de los Memorandos N°201800103 de enero 5 de 2018 y N°201800323 de enero 16 de 2018, respectivamente; y otros traslados presupuestales, según las necesidades identificadas por la Dirección de Contabilidad, tal como se relacionan a continuación:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	POSPRE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC	PARA EL MES DE	RUBRO IDEA
1261	0-1010	999999999	999999	1F.1.3.90	Otros Servicios Personales Indirectos (Servicios de Celaduría y Aseo) V.F.	219.285.163	Abril	24.365.020	Enero	1001000210292
							Mayo	24.365.020	Enero	
							Junio	24.365.020	Enero	
							Julio	24.365.020	Febrero	
							Agosto	24.365.020	Febrero	
							Septiembre	24.365.020	Febrero	
							Octubre	24.365.020	Marzo	
							Noviembre	24.365.020	Marzo	
Diciembre	24.365.003	Marzo								

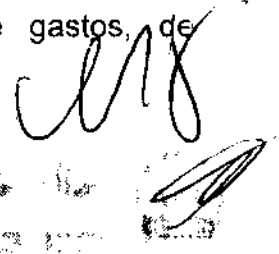
Resolución de Gerencia 0034-18

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	POSPRE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC	PARA EL MES DE	RUBRO IDEA
1261	0-101C	999999999	999999	1F.2.2.6.2	Telecomunicaciones V.F.	63.706.958	Julio	10.617.823	Enero	1002000210261
							Agosto	10.617.823	Febrero	
							Septiembre	10.617.823	Marzo	
							Octubre	10.617.823	Abril	
							Noviembre	10.617.823	Mayo	
							Diciembre	10.617.843	Junio	
1261	0-101C	999999999	999999	1F.2.2.11	Mantenimiento y Reparaciones V.F.	36.951.287	Abril	3.123.829	Enero	1002000210262
							Mayo	3.208.110	Enero	
							Junio	5.857.186	Enero	
							Julio	4.334.366	Febrero	
							Agosto	4.250.085	Febrero	
							Septiembre	5.454.182	Febrero	
							Octubre	4.255.160	Marzo	
							Noviembre	3.404.963	Marzo	
Diciembre	3.063.806	Marzo								
1261	0-101C	999999999	999999	1F.1.3.4	Servicios Técnicos V.F.	1.058.357.852	Noviembre	522.413.894	Febrero	1001000210129
							Diciembre	535.943.958	Febrero	
1261	0-101C	999999999	999999	1F.2.2.90	Publicidad y Propaganda V.F.	409.790.123	Marzo	102.365.178	Febrero	1002000210271
							Abril	102.365.178	Febrero	
							Mayo	102.365.178	Febrero	
							Junio	102.694.589	Febrero	
1261	0-1011	370204000	73C25001	AF.13.7	Compra de Equipo IDEA V.F.	844.766.800	Marzo	78.340.406	Febrero	3001000210018
							Abril	129.876.230	Febrero	
							Mayo	117.264.683	Febrero	
							Junio	129.876.230	Febrero	
							Julio	44.723.067	Febrero	
							Agosto	105.258.491	Febrero	
							Septiembre	44.723.067	Febrero	
							Octubre	105.258.491	Febrero	
							Noviembre	44.723.067	Febrero	
Diciembre	44.723.068	Febrero								
1261	0-1011	370204000	73C31001	AF.17.1	Otras Inversiones de Capital VF	1.109.948.285	Noviembre	788.224.144	Febrero	3001000210020
							Diciembre	321.724.141	Febrero	

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo Primero. Contracreditar el rubro presupuestal y PAC de gastos, de conformidad con el siguiente detalle:

Resolución de Gerencia 0034-18

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	POSPRE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC	RUBRO IDEA
1261	0-1010	999999999	999999	1.9.2.90	Otros Gastos Generales de Operación, Producción y Comercialización (Intereses sobre Depósitos)	900.000.000	Diciembre	500.000.000	100501030*019

Artículo Segundo. Acreditar el siguiente rubro presupuestal y PAC de gastos, según se detalla a continuación:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	POSPRE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	PARA EL MES DE	PAC	RUBRO IDEA
1261	0-1010	999999999	999999	1.2.2.12.5	Otros Gastos Financieros	900.000.000	Enero	900.000.000	10020002*0296

Artículo Tercero. Contracreditar el PAC de gastos de los siguientes rubros presupuestales, así:

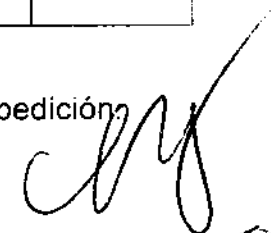
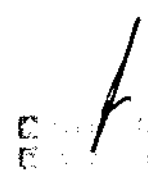
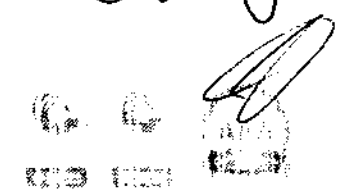
CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	POSPRE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC	PARA EL MES DE	RUBRO IDEA
1261	0-1010	999999999	999999	1F.1.3.90	Otros Servicios Personales Indirectos (Servicios de Celaduría y Aseo) V.F.	219.285.163	Abril	24.365.020	Enero	1001000210292
							Mayo	24.365.020	Enero	
							Junio	24.365.020	Enero	
							Julio	24.365.020	Febrero	
							Agosto	24.365.020	Febrero	
							Septiembre	24.365.020	Febrero	
							Octubre	24.365.020	Marzo	
							Noviembre	24.365.020	Marzo	
Diciembre	24.365.003	Marzo								

Artículo Cuarto. Acreditar el PAC de gastos de los rubros presupuestales que a continuación se detalla:

Resolución de Gerencia **0034-18**

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	POSPRE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC	PARA EL MES DE	RUBRO IDEA
1261	0-1010	999999999	999999	1F.2.2.6.2	Telecomunicaciones V.F.	63.706.958	Julio	10.617.823	Enero	100200021026
							Agosto	10.617.823	Febrero	
							Septiembre	10.617.823	Marzo	
							Octubre	10.617.823	Abril	
							Noviembre	10.617.823	Mayo	
							Diciembre	10.617.843	Junio	
1261	0-1010	999999999	999999	1F.2.2.11	Mantenimiento y Reparaciones V.F.	36.951.287	Abril	3.123.829	Enero	1002000210262
							Mayo	3.208.110	Enero	
							Junio	5.857.186	Enero	
							Julio	4.334.366	Febrero	
							Agosto	4.250.085	Febrero	
							Septiembre	5.454.182	Febrero	
							Octubre	4.255.160	Marzo	
							Noviembre	3.404.563	Marzo	
Diciembre	3.063.806	Marzo								
1261	0-1010	999999999	999999	1F.1.3.4	Servicios Técnicos V.F.	1.058.357.852	Noviembre	522.413.894	Febrero	1001000210291
							Diciembre	535.943.958	Febrero	
1261	0-1010	999999999	999999	1F.2.2.90	Publicidad y Propaganda V.F.	409.790.123	Marzo	102.365.178	Febrero	1002000210271
							Abril	102.365.178	Febrero	
							Mayo	102.365.178	Febrero	
							Junio	102.694.589	Febrero	
1261	0-1011	370204000	73C25001	AF.13.7	Compra de Equipo IDEA V.F.	844.766.800	Marzo	78.340.406	Febrero	3001000210018
							Abril	129.876.230	Febrero	
							Mayo	117.264.683	Febrero	
							Junio	129.876.230	Febrero	
							Julio	44.723.067	Febrero	
							Agosto	105.258.491	Febrero	
							Septiembre	44.723.067	Febrero	
							Octubre	105.258.491	Febrero	
							Noviembre	44.723.067	Febrero	
							Diciembre	44.723.068	Febrero	
1261	0-1011	370204000	73C31001	AF.17.1	Otras Inversiones de Capital V.F.	1.109.948.285	Noviembre	788.224.144	Febrero	3001000210020
							Diciembre	321.724.141	Febrero	

Artículo Quinto. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Resolución de Gerencia 0034-18

6

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los **26** ENE 2018



MAURICIO TOBÓN FRANCO
Gerente General

Aprobó: John Fredy Toro González
Secretario General

Aprobó: Carlos Alberto Velásquez López
Subgerente Financiero

Revisó y Aprobó: Adriana Consuelo Gutierrez Morales
Directora de Contabilidad

Revisó y Aprobó: Maribel Aristizábal Cardona
Directora de Tesorería

Revisó: Juan Carlos Ledezma Maturana
Director Técnico Contractual y Administrativo

Proyectó: Mónica Yasmid Taborda Hoyos
Profesional Universitario de Dirección de Contabilidad (E)